

En el Boletín del Ayuntamiento de Madrid correspondientes al 10 de febrero, se han publicado las **Bases Específicas de promoción interna independiente** en las siguientes categorías profesionales:

- Agente de Residuos Medioambientales

- Archivero y Bibliotecario
- Ayudante de Archivos y Bibliotecas
- Técnico de Gestión
- Programador

¿Cuántas plazas se han ofertado en cada categoría?

- 36 plazas Agente de Residuos Medioambientales
- 15 plazas Archivero y Bibliotecario
- 10 plazas Ayudante de Archivos y Bibliotecas
- 50 plazas Técnico de Gestión
- 22 plazas Programador

¿Quién puede participar en estas convocatorias?

- Agente de Residuos Medioambientales: todo el Grupo E
- Archivero y Bibliotecario: Grupo A2
- Ayudante de Archivos y Bibliotecas: Grupo C1
- Técnico de Gestión : Grupo C1
- Programador Grupo C2

Ver requisitos en cada una de las bases correspondientes.

¿Cuándo se abre el plazo de presentación de instancias?

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado. Dicho extracto se publicará igualmente en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

Adjuntamos las convocatorias:

- [Agente de Residuos Medioambientales](#)

- [Archivero y Bibliotecario](#)

- [Programador](#)

- [Técnico de Gestión](#)

- [Ayudante de Archivos y Bibliotecas](#)